

# PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNA PALA CARGADORA DE RUEDAS

## 1) OBJETO

El objeto del presente pliego es el del suministro de una pala cargadora de nueva adquisición para la Planta de Compostaje de Epele, situada en Bergara.

## 2) CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

### 2.1.) MOTOR

- Potencia Neta entre 110-130 kW
- Fuerza de arranque entre 90-115 KN
- Motor diesel turboalimentado.
- Sistema de postratamiento de recirculación de los gases de escape
- Cumplir la regulación EU Stage IIIB/EPA Tier 4i
- Sistema de dirección articulada, hidrostática y sensible a la carga
- Ventilador reversible
- Radiador de malla ancha, gruesa, con ventilador con refrigeración hidráulica controlada electrónicamente, que solo funciona cuando es necesario, para reducir así tanto el consumo como el nivel de ruido.
- Protección del ventilador tanto ante golpes como para partículas

### 2.2) PESOS

- Peso en orden de trabajo de entre 13.000 y 14.000 Kg con elevación estándar. No se admiten contrapesos.
- Carga estática de vuelco en línea entre 9000-9600 Kg
- Carga de vuelco girada entre 7900 y 8400 Kg

### 2.3.) DIMENSIONES

- Largura ( incluido cazo) aproximadamente entre 7 y 8 m
- Altura de cabina ( sin baliza) aproximadamente entre 3 y 3,5 m
- Anchura entre neumáticos ( 20,5 R25 L3) aproximadamente 3,5 m
- Altura libre de descarga, con elevación estándar, ( con cazo de alto volteo) superior a 4,25 m

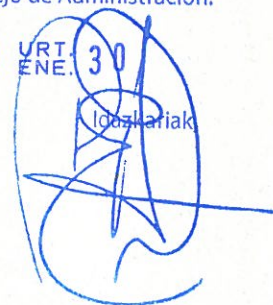
ADMINISTRAZIO KONTSEILUAK  
2015. URT. 30 ..... (e)an onartu  
Aprobado por Consejo de Administración.

Hernani,

2015 URT. 30  
ENE.



Idazkariak



#### 2.4.) NEUMÁTICOS

20,5 R 25 L3, uso habitual superficies de hormigón fratasado con zonas deslizantes (lixiviados,...)

#### 2.5.) FRENOS

- Frenos de disco en baño de aceite
- Circuito de frenos dobles
- Pedales dobles del freno de servicio
- Freno de estacionamiento

#### 2.6.) CINEMÁTICA

- Elevación de brazos en paralelo
- Posicionador automático de cuchara
- Indicador de posición de cuchara
- Sistema de detención automática de elevación
- Sistema de dirección de emergencia

#### 2.7.) SISTEMA ELÉCTRICO

- Interruptor de desconexión de las baterías
- Alarma de marcha atrás
- Luces de marcha atrás
- Luz de aviso de marcha tras
- Rotativo de advertencia plegable
- Indicador de combustible
- Horómetro

#### 2.8.) EQUIPO DE PROTECCION

- Rejillas de protección de los faros
- Rejillas de protección de las luces traseras
- Protección anticorrosión, pintura

#### 2.9.) SISTEMA HIDRAULICO

- Función hidráulica para porta implementos,
- 3ª función
- Tiempos de ciclo, elevación-basculamiento-descenso, vacío, menor de 11 s ( medidas en condiciones estándar)

#### 2.10.) CABINA

- Aire Acondicionado electrónico y/o climatizador

ADMINISTRAZIO KONTSEILUAK

2015 URT. 30

..... (e)an onartua  
Aprobado por Consejo de Administración.

Hernani,

2015 URT. 30  
ENE. 30



**GHK**  
Gipuzkoako  
Hondakinen  
Kudeaketa

Idazkaririk,

- Asiento ergonómico con suspensión neumática y reposabrazos.....2015 URT. 30..... (e)an onartua
- Radio CD
- Calefactor con filtrado de aire exterior y desempañador
- Alfombrilla de plástico
- Espejo de visión delantero
- Llave universal para la puerta y encendido
- Cabina presurizada, con filtrado de polvo, partículas gruesas, gases y vapores y sistema de absorción de malos olores, mediante filtro de carbón activo o similar.
- Protección antivuelco ROPS
- Protección anticaída de objetos FOPS
- Sistema eléctrico con pantalla de supervisión y sistema central de advertencia
  - Consumo de combustible
  - Temperatura exterior
  - Reloj
  - Lámparas indicadoras de carga de batería y freno de estacionamiento
  - Temperatura de refrigerante
  - Temperatura de aire de ventilación
  - Temperatura de aceite de transmisión
  - Temperatura de aceite de motor
  - Presión de aceite de la transmisión
  - Temperatura del aceite hidráulico
  - Nivel del aceite motor
  - Nivel del refrigerante del motor
  - Nivel del aceite de transmisión
  - Nivel del aceite hidráulico
  - Nivel del liquido limpiaparabrisas
- Cámara de visión trasera
- Cinturón abdominal enrollable
- Volante ajustable
- Extintor 2 Kg
- Soporte para extintor
- Cumplimiento nivel sonoro vigente ISO 6396 (en cabina)/ 2000/14/EG ( exterior)

Aprobado por Consejo de Administración.

Hernani,

2015

URT: 30  
EME: 30



*(Handwritten signature)*  
Daskalok,

### 2.11) EQUIPAMIENTO EXTERIOR

- Guardabarros básicos, delanteros y traseros
- Enganche para remolque

- Retrovisores calefactados

#### 2.12.) OTROS EQUIPAMIENTOS

- Caja de herramientas
- Engrase automático
- Cambio de marchas automático

#### 2.13.) IMPLEMENTOS

- Cuchara de alto volteo (3,8-4 m<sup>3</sup>) sin dientes y con cuchilla antidesgaste sustituible.
- Cuchara de alto volteo (3,5-4,5 m<sup>3</sup>) y con cuchilla antidesgaste sustituible.
- Cuchara con grapa
- Barredora Cucharón con sistema de riego
- Traspale, horquilla portapalets

Los implementos se ajustarán a las dimensiones de la pala cargadora.

ADMINISTRAZIO KONTSEILUAK

2015 URT. 3 0

Aprobado por Consejo de Administración. (e)an onartua

Hernani,

2015 URT. 3 0  
ENE. 3 0



Idazkaritza

### **3) LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA**

El plazo máximo de entrega del equipo e implementos será de 12 SEMANAS, contado a partir de la fecha de firma de contrato. La entrega se realizará en el momento y lugar de recepción indicado por Gipuzkoako Hondakinen Kudeaketa, S.A.U. En caso de que GHK solicitara un aplazamiento de la fecha de entrega del equipo el adjudicatario deberá asumir los costos que se puedan producir.

En el precio de adjudicación está incluido la entrega de la maquinaria en el lugar de recepción indicado por GHK y la formación del personal indicado por GHK en la utilización de la maquinaria. En la memoria descriptiva se especificará el tiempo estimado de la formación necesaria, pero como mínimo será de 4 horas.

Durante los dos próximos años, empezando a contar desde el suministro de la maquina el licitador estará obligado a dar la formación necesaria a toda persona indicada por GHK,S.A.U. El coste de dichas formaciones está incluido en el precio de licitación.

### **4) PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Cada licitador deberá incluir en su oferta una memoria técnica en la que expresamente se verifique por escrito y de forma gráfica todas y cada una de las características técnicas descritas en el apartado 2 del presente pliego, además de incluir al menos la información señalada a continuación:

*(Handwritten signature)*  
Nazkarak,

#### 4.1 CARACTERISTICAS BÁSICAS

- Capacidad de Trabajo
- Dimensiones
- Potencia necesaria
- Consumo de combustibles
- Protocolo de mantenimiento rutinario y periódico.

#### 4.2 DOCUMENTACION GENERAL

- Esquemas de circuitos hidráulicos, eléctricos y electrónicos que puedan tener las máquinas.
- Manual de instrucciones en castellano para su uso y mantenimiento en formato digital y papel.
- Declaración de conformidad tanto de la pala como de los implementos.
- Marcado CE tanto de la pala como de los implementos.

### 5) MANTENIMIENTO


Se detallará el servicio de asistencia técnica que el licitador es capaz de prestar, detallando cual será el Servicio Técnico que proporcionará y, en caso de no hacerlo a través de medios propios, por medio de que empresa homologada o taller concertado se llevará a cabo el servicio de postventa. Lógicamente deberá detallarse el almacén y taller más próximo a la planta de Compostaje de Epele en Bergara.

Dentro del precio de licitación no se incluye el coste del servicio de mantenimiento preventivo, pero sí del correctivo, comprendiendo en este último, tanto mano de obra como materiales, durante los primeros 3 años, que se computarán desde la recepción de la pala en la Planta de Compostaje de Epele en Bergara. La pala trabajará a doble turno de lunes a sábado durante todo el año. En la memoria técnica se especificarán cuales son las operaciones de mantenimiento preventivo a realizar, definiendo tanto los materiales como la mano de obra para cada una de ellas. Dichas operaciones se deberán definir temporalmente en cuanto a su periodicidad y valorar económicamente en cuanto a su costo.

En este sentido, se detallará un listado aproximado de las piezas a sustituir y trabajos de entretenimiento en función de las horas de trabajo de la maquina con su desglose económico que comprenderá materiales y mano de obra y que será vinculante durante los 3 primeros años. El adjudicatario garantizará dicho mantenimiento a través de su Servicio Técnico.

## 6) GARANTIA TÉCNICA

Se incluye en el precio de licitación, una garantía por un periodo de 24 meses para la totalidad de la máquina comprendiendo en la misma los materiales y mano de obra. La validez de la garantía será a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

**ADMINISTRAZIO KONTSEILUAK**  
**2015 URT. 3 0**  
..... (e)an onartua  
Aprobado por Consejo de Administración.  
Hernani,  
**2015 URT. 3 0**  
**ENE. 3 0**  
**Idazkaririk,**  
  
 **GHK**  
Gipuzkoako  
Hondakinen  
Kudeaketa